ANUNCIO

ACTA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO DE TRABAJOR/A SOCIAL PARA EL SERVICIO SOCIAL DE ATENCION SOCIAL BASICO INTEGRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE FUENTE DE CANTOS-BIENVENIDA-CALZADILLA DE LOS BARROS

A día 16 de diciembre de 2.016, a las 12:00 horas a.m, en las dependencias del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

Una vez concluido el procedimiento selectivo y el periodo de reclamaciones concedido, se constata al aspirante con mejor puntuación de la fase de Oposición, resultando la siguiente Propuesta que eleva el Tribunal de Selección a la Sra. Alcaldesa:

PUNTUACION	
Nuria Cordero Sánchez	9,20 puntos

*Los suplentes, en su caso, se designarán por orden de puntuación.

RECURSO CONTRA LA PROPUESTA DEL TRIBUNAL

Contra la propuesta del tribunal de selección podrá interponer <u>recurso de alzada</u>, previo al Contencioso Administrativo, en el plazo de un mes desde de la publicación de la resolución y ante la Alcaldía (art. 112 y 121 Ley 39/15, de 1 de octubre). Si decide interponer el recurso Contencioso-Administrativo, deberá formularlo en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución expresa del recurso de alzada, o en el de seis meses si es presunta, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Badajoz (Art. 46.1 L.J.C.A. 26/98).

LA PRESIDENTE

Paula Cintado Garcia